

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

6506 *CUIDADO Y SALUD, S.L.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
(ENTIDAD CESIONARIA)

Se anuncia que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la mercantil "CUIDADO Y SALUD, S.L.", celebrada el 1 de agosto de 2019, acordó por unanimidad la cesión global de su patrimonio a favor de su socio único "FUNDACIÓN DIAGRAMA", cuyo patronato aprobó por unanimidad la operación de cesión en su sesión celebrada igualmente el 1 de agosto de 2019.

De conformidad al artículo 87 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la cesión global, y que durante el plazo de un mes contado a partir de la presente comunicación, los acreedores de la mercantil cedente y de la Fundación cesionaria podrán oponerse conforme a lo previsto en el artículo 88 de la Ley 3/2009.

Murcia, 2 de agosto de 2019.- El Apoderado, José Manuel Martínez Ríos.

ID: A190045646-1